

ES 288693 Y  
FECHA DE PRESENTACION  
16 de Agosto del 1985



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 OCT 1985

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO		(32) FECHA	(33) PAIS
(47) FECHA DE PUBLICIDAD		(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A01K 11/00	
(54) TITULO DE LA INVENCIÓN TENAZA DE TATUAJE POR TREPANACION			
(71) SOLICITANTE (S) FORJA LA CREU, S. A			
DOMICILIO DEL SOLICITANTE TORA (Lérida) Crta. de Barcelona a Andorra, s/nº			
(72) INVENTOR (ES)			
(73) TITULAR (ES) FORJAS LA CREU, S. A			
(74) REPRESENTANTE FRANCISCO JAVIER PLAZA 281 X			

1 Este Modelo de utilidad se refiere a una tenaza para la realización de tatuajes por trepanación.

5 La utilización de tatuaje y marcado de animales, se ha realizado de una forma casi completa y desde tiempos inmemoriales, mediante quemado, implantación de un sello de tinta y métodos similares. Con estos métodos es necesario un constante cambio para los ganaderos de los elementos para marcar, bien sea por el cambio de número, distintivo regional, letras, etc, con el consiguiente encarecimiento de los elementos de marcado, y lo que algunas veces es peor tener que esperar durante bastante tiempo a que los fabricantes de los elementos de marcado sirvan el pedido, lo que en ocasiones causa elevados perjuicios ante la dilación en la entrega de los mismos.

15 La tenaza a que se alude en el presente Modelo de utilidad, resuelve todos estos problemas, ya que ha sido ideada para que puedan ser cambiados, según sea necesario, los signos de marcaje directamente y por el propio usuario, con un sencillo cambio de algunos elementos. Fácilmente se comprenderá que de esta forma se resuelven un buen número de problemas, por lo que la tenaza aludida reuno los requisitos previstos en el Artículo 171 de la vigente Ley.

20 Con el fin de proporcionar una idea clara y concreta de la misma, se acompaña una hoja de dibujos, en la cual:

25

1 La figura 1 es una vista lateral de la tenaza,....  
en posición abierta.



La figura 2 es una vista, también lateral, pero  
en posición cerrada.



5 La figura 3 es una vista de perfil.

La figura 4 es una vista frontal que muestra la  
pletina colocada en la boca.



Las figuras 5 y 6 son vistas en detalle de los  
elementos de articulación.



10 Y la figura 7 nos muestra en planta una de las  
pletinas.

La tenaza comprende los brazos clásicos -1- y  
-1'-, unidos por un punto central de giro -2- y dotada de  
dos ejes de giro de los cabezales -3- y -3'-, que a su vez  
15 muellean sobre el eje -4-, en el cual se enrolla el  
muelle -5-.

Los cabezales llevan en su boca unas pletinas,  
macho -6- y hembra -7-, dispuestas transversalmente a la  
boca, las cuales están dotadas de un número determinado  
20 de orificios -8- (ver figura 7), de manera que los signos  
quedan gravados por sistema digital. Ambas pletinas se co-  
locan en las bocas de los cabezales mediante unos tornillos  
-9-.

25 En la pletina macho -6- se acoplan unos puntonez  
los cuales se introducen en los orificios -8- existentes

1 en la misma, de manera que sobresalen por la cara anterior  
-10- , mientras que por la cara posterior quedan sujetos  
por su acoplamiento contra la boca del cabezal.

5 Al coincidir estos punzones con los orificios  
existentes en la pletina hembra -7-, trepanan la oreja del  
animal, marcando por el sistema digital los signos y números  
correspondientes.

10 Para cambiar estos signos y números, basta quitar  
la pletina macho -6-, aflojando los correspondientes torni-  
llos, desplazando los punzones para combinar los nuevos  
signos, volver la pletina a su emplazamiento en la boca del  
cabezal y repetir la operación de marcaje.

15 Como se verá por lo expuesto, la tenaza objeto  
del Modelo de utilidad representa una total novedad respec-  
to a los sistemas de marcaje conocidos. Solo queda pues  
resaltar que podrán introducirse todas aquellas modifica-  
ciones de forma o detalle que no alteren sus característi-  
cas esenciales.

N O T A

20 En resumen, la presente solicitud recaerá sobre  
las siguientes:

REIVINDICACIONES

1  
5  
10  
1.- Tenaza de tatuaje por trepanación, caracterizada por llevar acoplada en su boca dos pletinas, macho y hembra, desplazables, teniendo estas pletinas practicados unos orificios para reproducción de los números y letras por sistema digital, mediante el acoplado en la pletina macho de unos punzones con los que se forman los signos y números de manera que al cerrar la tenaza, los punzones coinciden con los orificios existentes en la pletina hembra realizándose el tatuaje por trepanación.

## 2.- TENAZA DE TATUAJE POR TREPANACION

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco folios mecanografiados por una sola de sus caras y dibujos.

15 Madrid, 16 agosto 1985

**Francisco Javier Plaza**  
P. P.

*de Suarez*

20

25

FIG 1

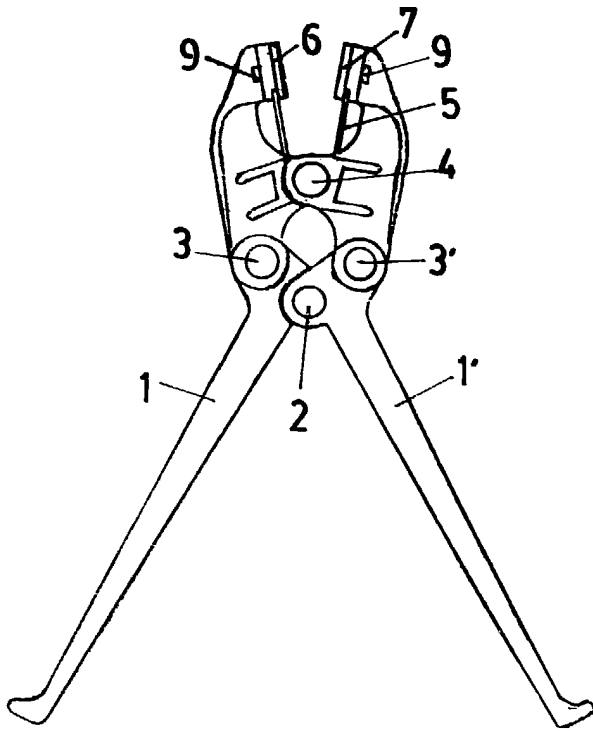


FIG 2

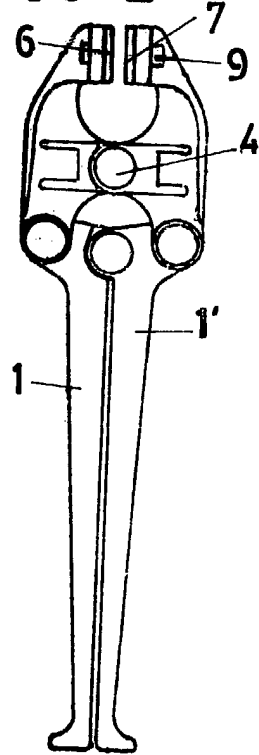


FIG 3

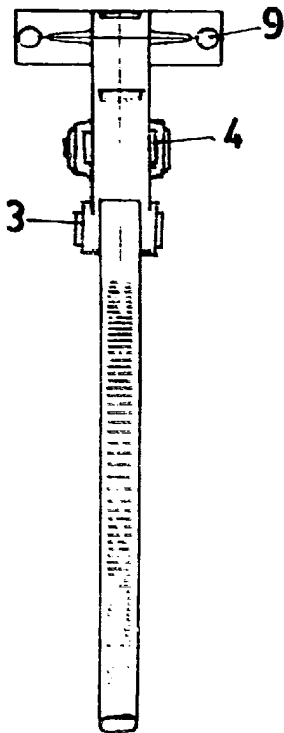


FIG 4

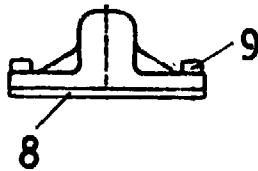


FIG 5



FIG 6

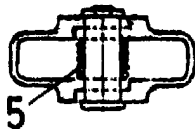
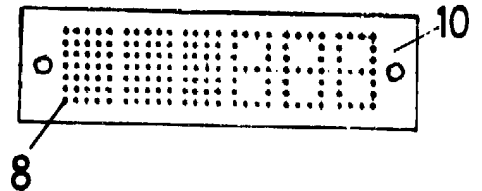


FIG 7



MADRID 16 AGO. 1985

Cariver Plaza

*Cariver Plaza*

ESCALA VARIABLE